

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos máquinas quitanieves autopropulsadas, con repuestos.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura Superior de Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J.S.M. 95/75-143.

Relación de artículos y precio limite

Dos máquinas quitanieves autopropulsadas, con repuestos, por un importe limite total de 10.835.000 pesetas.

Las firmas licitadoras deberán disponer en el momento del concurso de una máquina del mismo modelo que la ofertada, con objeto de que puedan efectuarse las pruebas de calificación.

Una de las máquinas deberá entregarse a los seis meses de la adjudicación, y la otra dentro del año 1976, en el Parque Central de Ingenieros en Villaverde.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Jun-

ta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 9 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día anteriormente citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 7.681-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de una batería de acumuladores eléctricos de 166 elementos.

Se anuncia concurso para la adquisición de una batería de acumuladores eléctricos de 166 elementos, según especificaciones, para uso en determinado tipo de submarino, al precio de veintidós millones novecientos ochenta y una mil pesetas (22.981.000 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida de Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 3 de octubre del presente año, a las diez horas, en la sala de Juntas, de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado, y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1975.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—12.978-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de Comunicaciones en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de Comunicaciones en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), por un importe de 27.549.497 pesetas, de presupuesto de contrata.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General (séptima planta del Palacio de Comunicaciones) y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de San Sebastián, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional será de 550.990 pe-

setas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores habrán de acreditar que se encuentran clasificados en el grupo C, categoría C, mediante certificado de inscripción en el Registro correspondiente.

Las ofertas habrán de presentarse, exclusivamente, en el Registro General de este Centro directivo (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), antes de las trece horas de la fecha en que termine el plazo para su presentación, e irán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de Empresas; en el segundo, la documentación general para participar en la licitación, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don, domiciliado en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio de Comunicaciones en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), se compromete a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto sean necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra), o sea, con una baja de pesetas (en letra), equivalente al por ciento (en letra), sobre el tipo de pesetas (en letra) fijado como límite para la licitación.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula quinta, números 2 y 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

La apertura de las ofertas correspondientes a las Empresas admitidas previamente se efectuará a los ocho días hábiles al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de septiembre de 1975.—El Director general, P. S., el Secretario general, Isidro Pérez-Beneyto.—7.867-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Albox (Almería).

Presupuesto de contrata: 44.599.974 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en el barrio de Otero, Oviedo.

Presupuesto de contrata: 28.540.114 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en el barrio de Buenavista, Oviedo.

Presupuesto de contrata: 28.584.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyecto de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 18 de septiembre de 1975 a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de octubre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 17 de octubre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto, acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación, durante los dos últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como dele-

gado de obra a un Aparejador o Arquitecto técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Gijón, avenida de la Argentina (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 37.457.432 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Albacete, calle La Roda.

Presupuesto de contrata: 31.474.602 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Terminación y adaptación a Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Grado (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 15.563.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 18 de septiembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de octubre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 17 de octubre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto, acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación, durante los dos últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 30 de agosto de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de trece millones (13.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en la Sección de Incendios Forestales (ICONA), carretera de La Coruña, kilómetro 7 (Puerta de Hierro), y en las oficinas centrales del ICONA, calle Mayor, número 83, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, calle Mayor, número 83, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, calle Mayor, número 83, Madrid.

Madrid, 29 de agosto de 1975.—El Director, Manuel Aulló Urech.—7.801-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de dos edificios, destinados a artesanías, en el pueblo de Marismillas, de la zona regable del Guadalquivir (Sevilla).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de dos edificios, destinados a panadería-venta de comestibles y bar-comercio en general, en el pueblo de Marismillas (Sevilla), valorados en 1.169.074 pesetas y 1.387.516 pesetas, respectivamente.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida de Ramón y Cajal, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 23.381 pesetas, para la panadería-venta de comestibles, y de 27.750 pesetas, para el bar-comercio en general, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 27 de octubre de 1975.

Madrid, 21 de agosto de 1975.—El Director de Administración.—7.802-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un edificio, destinado a venta de comestibles, en el pueblo de Sacramento, de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio, destinado a venta de comestibles, con vivienda, en el pueblo de Sacramento (Sevilla), valorado en 703.129 pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figura modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida de Ramón y Cajal, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 14.062 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 27 de octubre de 1975.

Madrid, 27 de agosto de 1975.—El Director de Administración.—7.803-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para explotación de una tienda para venta de artículos de regalo en la zona del «Puente Aéreo» en el aeropuerto de Barcelona.

Expediente número A/118/75.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación de una tienda para venta de artículos de regalo en la zona del «Puente Aéreo» en el aeropuerto de Barcelona.

Canon mínimo anual: 400.000 pesetas.
Fianza provisional: 8.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 8 del mencionado mes de octubre, a las diez treinta horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica.—12.965-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para explotación de una tienda para venta de flores en el aeropuerto de Lanzarote.

Expediente número A/119/75.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación de una tienda para venta de flores en el aeropuerto de Lanzarote.

Canon mínimo anual: 250.000 pesetas.
Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 8 del mencionado mes de octubre, a las diez quince horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica.—12.966-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para explotación del servicio de venta de periódicos, revistas y librería en el aeropuerto de La Palma.

Expediente número A/120/75.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación del servicio de venta de periódicos, revistas y librería en el aeropuerto de La Palma.

Canon mínimo anual: 24.000 pesetas.
Fianza provisional: 480 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 8 del mencionado mes de octubre, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica.—12.967-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro «Adquisición de repuestos para la Red de Alerta y Control (grupos electrogénos)».

Se anuncia concurso público para el suministro «adquisición de repuestos para la Red de Alerta y Control (grupos electrogénos)», por un importe límite de pesetas 10.491.875, correspondiente al expediente número O. M. 5.228, de la Dirección General de Infraestructura.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1975.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno, la proposición económica, y el otro, la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el 15 de octubre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 16 de octubre próximo, a las once horas en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 209.838 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respec-

tivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—12.735-C.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación de Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta de camisas, popelín y zapatos.

Se celebrará concurso-subasta en esta Delegación, el día 29 de septiembre de 1975, a las once horas, y comprenderá: Camisas, popelín y zapatos.

Informes, en los Sectores Aéreos de Zaragoza, Calvo Sotelo, 4; Barcelona, avenida de García Morato, s/n.; Valencia, Jacinto Benavente, s/n., y en el Ministerio del Aire.

Anuncios por cuenta del adjudicatario. Base Aérea de Zaragoza, 1 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Delegación, Manuel Murillo Cerezuela.—3.259-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se acuerda la ampliación del plazo de la presentación de solicitudes en relación con los programas de Documentación y Orientación Comercial y Asistencia Técnica a la Empresa Comercial.

Para facilitar a los interesados la preparación de las solicitudes a que se refieren las Resoluciones de este Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) que a continuación se detallan, se amplía el plazo para presentar las solicitudes hasta las catorce horas del día 27 de septiembre de 1975.

Quedan vigentes las demás condiciones figuradas en las Resoluciones de que se trata, que son las siguientes:

- 1.ª Resolución relativa al programa de Asistencia Técnica a la Empresa Comercial («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1975, página 15653).
- 2.ª Resolución relativa al programa de Documentación y Orientación Comercial («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1975, página 15655).

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de agosto de 1975.—El Director general, Manuel de Hermenegildo Rodríguez.

Sr. Secretario general del IRESCO.—
7.815-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras de primer establecimiento (primera fase) de un burgo turístico en Jaca (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Arcos, S. A.», la realización de las obras de primer establecimiento (primera fase) de un burgo turístico en Jaca (Huesca) por un importe total de

84.547.573 (ochenta y cuatro millones quinientas cuarenta y siete mil quinientas setenta y tres) pesetas, que representa una baja del 15,20 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: 1975, 8.227.573 pesetas, y año 1976, 76.320.000 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1975.—El Presidente de la Mesa.—7.492-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de mobiliario y decoración con destino al Parador Nacional de Tortosa (Tarragona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de mobiliario y decoración, con destino al Parador Nacional de Tortosa (Tarragona), por un importe total de 10.345.616 (diez millones trescientas cuarenta y cinco mil seiscientos dieciséis) pesetas a favor de las firmas «Arcos, S. A.», 1.300.670 pesetas, y «El Corte Inglés», 6.667.800 pesetas, 1.145.321 pesetas y 1.231.825 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1975.—El Presidente de la Mesa.—7.490-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras de primer establecimiento (primera fase) de un burgo turístico en Super-Spot (Lérida).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Arcos, S. A.», la realización de las obras de primer establecimiento (primera fase) de un burgo turístico en Super-Spot (Lérida), por un importe total de 66.904.786 (sesenta y seis millones novecientos cuatro mil setecientos ochenta y seis) pesetas, que representa una baja del 15,10 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1975, 7.474.786 pesetas, y año 1976, 59.430.000 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1975.—El Presidente de la Mesa.—7.491-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 192 viviendas y urbanización en la barriada «Carranque», de Málaga.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 192 viviendas y urbanización en la barriada «Carranque», de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de julio de 1975, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de ciento veinticinco millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos diez (125.652.710) pesetas.

Madrid, 6 de agosto de 1975.—El Director general, Ramón Andradá Pfeiffer.—7.500-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos ambulancias para el Hospital Provincial y para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos ambulancias para el Hospital Provincial y para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de conformidad con las condiciones que se determinan:

Tipo de licitación: 600.000 pesetas.
Garantía provisional: 18.000 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Plazo de entrega: Cuatro meses.

La Memoria, proyecto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número enterado del presupuesto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la adquisición de «.....», se comprometo a entregarlas con arreglo a lo dispuesto en dichos documentos, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 18 de agosto de 1975.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, José Cremades Gilabert. 7.523-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 186, de fecha 20 del actual, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la contratación de la ejecución de las siguientes obras:

Expediente número 39/1975.—Clase de obra: Nuevo afirmado de macadán entre los puntos kilométricos 1,200 al 6,950 del camino vecinal de Castilblanco a Alía.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Presupuesto de licitación: 4.868.700 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 40/1975. Clase de obra: Nuevo afirmado de macadán entre los puntos kilométricos 0 al 13,600 del camino vecinal de Cabeza del Buey al Puerto de la Nava.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Presupuesto de licitación: 5.300.920 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 41/1975.—Clase de obra: Ampliación de la captación de aguas en el sitio llamado Los Carriles, de Berlanga.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Presupuesto de licitación: 2.000.000 de pesetas.
Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 42/1975.—Clase de obra: Conducción, distribución y saneamiento de La Haba (segunda fase del saneamiento).

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Presupuesto de licitación: 2.500.000 de pesetas.
Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 43/1975.—Clase de obra: Primera fase de las obras de adaptación del convento de Nuestra Señora de Aguasantas en centro de minusválidos en Jerez de los Caballeros.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Presupuesto de licitación: 12.992.261 pesetas.
Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 45/1975.—Clase de obra: Nuevo afirmado en los caminos vecinales de Santa Marta de los Barros a Solana de los Barros, y Valle de Santa Ana a Salvatierra de los Barros.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Presupuesto de licitación: 27.718.380 pesetas.
Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación: Dos sobres:

Uno.—A) Referencias: Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o de la Depositaria Provincial de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada una de las obras a las que se desea concursar, en metálico, títulos de la deuda o cédulas del Banco de Crédito Local de España.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastantado por el señor Letrado Asesor de la Corporación y, en su defecto, por el Secretario general, y

e) Memoria firmada por el proponente conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.
2.º Detalle de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco últimos años.
3.º Detalle de las obras realizadas para otras Corporaciones locales o para el Estado en los cinco últimos años.
4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar a la obra, con indicación de su grado o categoría.

6.º Plan de obra, gráfico y Memoria que se compromete a cumplir.

7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otros de la misma categoría no es autorizada por la Dirección de las obras.

Otro.—B) Ofetra económica: Se consignará nombre y apellidos y domicilio del licitador y las obras a las que se desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Contratación, todos los días laborables y hora de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de «Referencias» será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la Excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue, el señor Técnico autor del proyecto o Director de las obras y el Secretario de la Corporación.

En caso de empate, se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto si estuvieren presente los interesados, y sin no, se les citará para ello.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don, con documento nacional de identidad, número, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, a V. I. con el debido respeto y consideración, expono:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítense en letra y número) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello,

Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, agosto de 1975.—El Secretario genera accidental, Jaime Nogales Torres. Visto bueno: El Presidente de la Diputación, accidental, Fernando Albarrán Ambel.—7.565-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de instalación de montacamillas en la Casa de Beneficencia de Ibiza.

La Diputación Provincial de Baleares anuncia subasta para la ejecución del proyecto de instalación de montacamillas en la Casa de Beneficencia de Ibiza.

Objeto de contrato: Proyecto de instalación de montacamillas en la Casa de Beneficencia de Ibiza, por el tipo de licitación de 957.164 pesetas.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Beneficencia, y horas de nueve a trece de los días laborables.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de pesetas 19.123,28, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

Las plicas se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación, hasta las doce horas del último día. Su apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, con carnet nacional de identidad número, expedido en, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado en forma que acompaña), enterado del anuncio, proyecto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de proyecto de instalación de montacamillas en la Casa de Beneficencia de Ibiza, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de pesetas (expresarla en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma, 19 de agosto de 1975.—El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—7.567-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se indican.

Se anuncia subasta pública para contratar las obras que se indican, según proyecto y pliego de condiciones aprobados, que están de manifiesto en la Sección de Obras de esta Diputación.

Objeto y tipo de licitación: Construcción de un edificio para Centro de Subnormales Profundos en la finca provincial de Fraisoro (primera fase), con un presupuesto de ejecución por contrata de 15.998.404 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La fianza provisional que deben constituir y acreditar todos los proponentes se fija en 160.000 pesetas, y la definitiva, a constituir por el adjudicatario, en 320.000 pesetas. Se constituirán mediante depósito en la Caja Provincial o en la Central de Depósitos o en cualquiera de las formas reglamentarias autorizadas, y se entregarán los resguardos en la Secretaría General de esta Corporación.

Proposiciones: Acomodadas al modelo señalado a continuación, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la de inscripción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán presentarse en el Registro General de la Diputación y horas de ocho a trece.

Acto de apertura: Se celebrará en el salón de actos del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en acto público para el que quedan citados todos los proponentes.

Autorizaciones y créditos: Están obtenidas las necesarias para la validez del contrato y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio legal en, documento nacional de identidad número, en representación que acredita de, se comprometo a ejecutar las obras de «Construcción de un edificio para Centro de Subnormales Profundos en la finca provincial de Fraisoro (primera fase)», según el proyecto y pliego de condiciones citados y publicados por

la misma, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, acompaña resguardo de garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad, carnet de Empresa con responsabilidad y último recibo de licencia fiscal.

Normas complementarias: Regirán la del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

San Sebastián, 20 de agosto de 1975.—El Presidente, Juan María de Araluze Villar.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—7.594-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Instalación de la calefacción en el Colegio «Calvo Sotelo»».

Objeto: Contratación de las obras de «Instalación de la calefacción en el Colegio «Calvo Sotelo»».

Tipo de licitación (presupuesto de contrata): 11.966.833 pesetas.

Garantía provisional: 139.835 pesetas.

Plazo: El de ejecución de la obra se fija en cuatro meses.

Pagos: Se efectuará mensualmente contra certificación de obra ejecutada.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Caminos, en horas de diez a trece, todos los días laborables, hasta la terminación del plazo de presentación de plicas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate el tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderá en papel timbrado del Estado y reintegradas con 55 pesetas en timbres provinciales y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de) toma parte en la subasta de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial de», número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, el cual le fué expedido con fecha y renovado últimamente el

d) Acompaña a esta proposición, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

h) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

1.
2.

(Firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de plicas: Se efectuará durante los diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas y Bienes, en unión de la documentación pertinente en cada caso, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuyo anverso, y firmada por el licitador, se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras número, presentada por don, con domicilio fijado en La Coruña en

Apertura de plicas: Se realizará en el despacho de la Presidencia, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 18 de agosto de 1975.—El Presidente.—El Secretario.—7.569-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia segunda subasta de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del «Puente Chayan sobre el río Tambre» en los municipios de Santiago y Trazo.

Objeto: Contratación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del «Puente Chayan sobre el río Tambre» en los municipios de Santiago y Trazo.

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 90.000 pesetas.

Plazo: El de ejecución se fija en diecho meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, en la forma siguiente: 4.200.000 pesetas con cargo al presupuesto de la excelentísima Diputación Provincial de 1975 y 1.800.000 pesetas con cargo al del año 1976.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Bienes, en horas de diez a trece, todos los días laborables hasta la terminación del plazo de presentación de plicas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado y reintegradas con 55 pesetas en timbres provinciales y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de) toma parte en la subasta de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial de», número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, el cual le fué expedido con fecha y renovado últimamente el

d) Acompaña a esta proposición, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de número, piso

h) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

1.
2.

(Firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de plicas: Se efectuará durante los diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, ante el Jefe de Sección de Obras Públicas y Bienes, en unión de la documentación pertinente en cada caso, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuyo anverso, y firmada por el licitador, se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras número, presentada por don, con domicilio fijado en La Coruña en

Apertura de plicas: Se realizará en el despacho de la Presidencia a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 19 de agosto de 1975.—El Presidente. El Secretario.—7.570-A

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación del «Servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial (Hogar de San José, Casa de Maternidad y Hospital Provincial)».

Objeto: Es objeto de este concurso la contratación del «Servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial» (Hogar de San José, Casa de Maternidad y Hospital Provincial).

Tipo: En virtud de lo dispuesto en el artículo 23-c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se prescinde señalar tipo de licitación, atendida la naturaleza del objeto de este concurso.

Oficina donde obra el expediente: El expediente puede ser examinado en la Secretaría General de esta Diputación, Negociado de Contratación, durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del presente anuncio hasta la fecha de licitación.

Fianza provisional: Se fija en diez mil (10.000) pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: La apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de su presentación.

Otras circunstancias: Se hace constar que para el pago del objeto de esta licitación existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario y que no se precisa autorización alguna para la validez del contrato.

Publicidad: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, fecha 7 de agosto de 1975, apareció el anuncio de exposición al público de los pliegos de condiciones

económico-administrativas que rigen en la presente licitación, sin que contra él se produjera reclamación alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, de profesión, en posesión del documento nacional de identidad número, en vigor, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio, o en representación de (omitase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación para la prestación del «Servicio de calefacción a los establecimientos de la Beneficencia Provincial», según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (hacer constar fecha y número de los Boletines), y a las que se somete expresamente, ofrece realizar el servicio, por el precio de pesetas (expresar la cantidad en letra y número).

Asimismo se compromete a introducir las siguientes modificaciones, que sin menoscabo del pliego de condiciones pueden concurrir a la mejor realización del contrato:

Del mismo modo declara bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación. Junto con la proposición, debidamente reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello mutua de 10 pesetas, y en el mismo sobre se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición, y en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad, poder notarial que lo acredite, debidamente bastantado por el señor Secretario general de la Diputación o funcionario que lo sustituya.

b) Justificante de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal que le autorice a contratar con el Estado, provincia y Municipio.

c) Resguardo que acredite haber ingresado la fianza provisional en Arcas Provinciales o en la Caja General de Depósitos.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales (incluida en la propia proposición).

Lérida, 11 de agosto de 1975.—El Presidente, Juan C. Sangenis y Corriá.—P. S. M., el Secretario general interino, Basilio Gómez Monzón.—7.572-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de las oficinas de Catastro actuales, para Museo de Numismática y de Armas Antiguas».

De conformidad con el acuerdo del Pleno de esta Diputación de fecha 26 de junio de 1975, del artículo 313 de la Ley del Régimen Local, del 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas de aplicación, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto. Es objeto de esta licitación la ejecución por subasta de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de las oficinas de Catastro actuales, para Museo de Numismática y de Armas Antiguas».

Tipo. El tipo de licitación asciende a la cantidad de dos millones seiscientos

sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro (2.669.664) pesetas, a la baja.

Oficina donde obra el expediente: El expediente puede ser examinado en la Secretaría General de esta Diputación —Negociado de Contratación— durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del anuncio de subasta hasta la fecha de licitación.

Fianza provisional: Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, 53.393 pesetas.

Fianza definitiva: Se cifra en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: La apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de su presentación.

Otras circunstancias: Se hace constar que para el pago del objeto de esta subasta existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario y que no se precisa autorización alguna para la validez del contrato.

Publicidad: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de fecha 9 del actual, apareció el anuncio de exposición al público de los pliegos de condiciones económico-administrativos que rigen la presente licitación, sin que contra los mismos se produjera reclamación de clase alguna.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (designar localidad, provincia, calle, número y piso), vecino de (localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (localidad y provincia, con fecha (día mes y año), en nombre propio —caso de obrar en representación se indicará: en nombre de— (persona, Sociedad o Entidad que represente), con domicilio en (expresarlo claramente), según escritura de poder que se acompaña, bastantada en forma, bien enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes para licitar a la obra «Acondicionamiento de las oficinas de Catastro actuales, para Museo de Numismática y de Armas Antiguas» según anuncios publicados en (indicar Boletines oficiales, su fecha y número); acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece pesetas (expresar en letra y número el precio) por la adjudicación y cumplimiento del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Documentación. Además, en sobre abierto, se presentará la siguiente documentación general:

a) Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición, y en caso de apoderamiento o representación, poder notarial que lo acredite, bastantado por el señor Secretario general de la Diputación o funcionario que lo sustituya.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad.

c) Declaración jurada en la que se haga constar que el licitador no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

e) Justificante de licencia fiscal (patente) que le autorice a contratar con el Estado, provincia y Municipio.

Lérida, 21 de agosto de 1975.—El Presidente, Juan C. de Sangenis y Corriá.—P. S. M., el Secretario general interino, Basilio Gómez Monzón.—7.574-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto técnico de reforma y ampliación de parte del edificio de la Casa Maternidad, para Guardería infantil», primera fase.

Objeto: Es objeto de esta licitación la ejecución de las obras del «Proyecto técnico de reforma y ampliación de parte del edificio de la Casa Maternidad, para guardería infantil», primera fase.

Tipo: El tipo de licitación asciende a la cantidad de un millón (1.000.000) de pesetas.

Oficina donde obra el expediente: El expediente puede ser examinado en la Secretaría General de esta Diputación —Negociado de Contratación— durante las horas hábiles de oficina, desde la publicación del presente anuncio hasta la fecha de licitación.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad de veinte mil (20.000) pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: La apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación de su presentación.

Otras circunstancias: Se hace constar que para el pago del objeto de esta licitación existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario y que no se precisa autorización alguna para la validez del contrato.

Publicidad: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, fecha 7 de agosto de 1975, apareció el anuncio de exposición al público de los pliegos de condiciones económico-administrativos que rigen en la presente licitación, sin que contra los mismos se produjera reclamación alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en vigor, en nombre propio, o en nombre y representación de (expresar con toda claridad persona, Sociedad o Entidad), según poderes que debidamente bastantados acompañe (omitase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico y demás documentos del expediente, para la ejecución de las obras de «Proyecto técnico de reforma y ampliación de parte del edificio de la Casa de Maternidad para guardería infantil», primera fase según anuncios publicados en (indicar Boletines oficiales, su fecha y número), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece pesetas (expresar en letra y número el precio) por la adjudicación y cumplimiento del contrato.

Asimismo declara bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad

señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Documentación: La proposición, debidamente reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas, timbre provincial de 50 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, y en el mismo sobre, se acompañará con la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición, y en caso de apoderamiento o representación, poder notarial que lo acredite, bastantado por el señor Secretario general de la Diputación o funcionario que le sustituya.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad.

c) Declaración jurada en la que se haga constar que el licitador no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales (incluida en la propia proposición).

d) Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

f) Justificante de licencia fiscal (patente) que autorice a contratar con el Estado, provincia y Municipio

Lérida, 21 de agosto de 1975.—El Presidente, Juan C. de Sanganis y Corriá.—P. S. M., el Secretario general interino, Basilio Gómez Monzón.—7.573-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del importe del presupuesto se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o sus sucursales, en metálico, valores del Estado, o cédulas del Banco de Crédito Local.

La fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresará en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, y reintegradas con póliza de 6 pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificaciones aprobadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para todas estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Dón, vecino de, con domicilio en, calle, número, se comprometo a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos aprobados, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Relación de las obras que se subastan

Subasta número 1. Red de distribución y saneamiento en Villamuera de la Cueva.
Presupuesto: 1.321.716 pesetas.
Fianza provisional: 26.434 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 2. Abastecimiento de agua en Revilla de Collazos.
Presupuesto: 946.720 pesetas.
Fianza provisional: 18.934 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 3. Pavimentación, primera fase, en Soto de Cerrato.
Presupuesto: 1.484.740 pesetas.
Fianza provisional: 29.695 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 4. Depósito de cadáveres en el Hospital Provincial.
Presupuesto: 891.586 pesetas.
Fianza provisional: 17.832 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 5. Montacamillas en el Hospital Provincial.
Presupuesto: 945.930 pesetas.
Fianza provisional: 18.919 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Palencia, 21 de agosto de 1975.—El Secretario accidental.—7.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión recolector compactador, de siete metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio Municipal de limpieza viaria y recogida de basuras.

Objeto del concurso: La adquisición de un camión recolector compactador, de siete metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio Municipal de limpieza viaria y recogida de basuras.

Garantía provisional y definitiva: La provisional, 40.000 pesetas, y la definitiva, 80.000 pesetas.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en (expresar si «en nombre propio» o «en representación de»), y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, convocando concurso para la adquisición de un camión recolector compactador de siete metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio Municipal de limpieza viaria y recogida de basuras, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en este pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, se comprometo a suministrar el material referido por el precio total de (la cantidad habrá de expresarse en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso no precisa autorización superior y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 21 de agosto de 1975.—El Alcalde Presidente.—El Secretario accidental.—7.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benigánim (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de la Casa Ayuntamiento.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de la obra de terminación de la Casa Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de tres millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil quinientas cincuenta y dos (3.448.552) pesetas, incluidos los honorarios de la redacción de los proyectos y dirección de las obras.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses desde el día de su adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán, por Depositaria, previo certificado de obra realizada, que se valorará con arreglo a los precios de la contrata, aplicando la reducción de la baja obtenida en el remate.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Secretaría, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, de 88.971 pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, o sea, desde las ocho horas a las catorce horas, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Crédito: En el presupuesto municipal extraordinario para la construcción de la Casa Ayuntamiento figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Benigánim, 21 de agosto de 1975.—El Alcalde.—12.746-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo destinado al servicio de la Policía Municipal.

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo destinado al servicio de la Policía Municipal, de las siguientes características: tres puertas (dos delanteras y una trasera); división mecánica pa-

rá separar los asientos delanteros del resto del vehículo; dos banquetas laterales; piloto en la parte superior de luces rojas destellantes. Potencia mínima 12 HP; motor a gasoil; garantía mínima un año.

Tipo de licitación, a señalar por los concursantes.

Plazo de entrega: Dos meses, a contar de la notificación de la adjudicación.

Forma de pago: Se realizará dentro de los dos meses siguientes a la entrega del vehículo, salvo que la oferta señalara otro plazo mayor.

Circunstancias determinantes de preferencia: Con arreglo al pliego de condiciones se valorarán conjuntamente.

Garantía provisional: 10.800 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del precio del remate.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Corporación, en horas de diez a trece, en el plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», uniendo a la propuesta la documentación exigida en el pliego de condiciones; la apertura se efectuará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente en que finalice el plazo anterior, con observancia de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario para satisfacer las obligaciones del contrato, no precisando de otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle de, número, y a efectos de notificaciones en la población sede de esta Corporación, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Gándia para adquisición de vehículo destinado al servicio de la Policía Municipal y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Gándia, 20 de agosto de 1975.—El Alcalde accidental.—7.577-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras para la instalación del servicio de alumbrado público en varias calles.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno, y de conformidad con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de obras de instalación del servicio de alumbrado público en las calles de Santa Teresa de Jesús (parcial), San Francisco de Asís, General Muñoz Grandes y Coronel Tarduchy; Santa Teresa de Jesús (parcial), 3, 4, 5 y Gabriel Castañeda.

2.º **Precio máximo:** 1.590.254 pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras habrán de ser realizadas en el plazo máximo de sesenta días naturales.

4.º **Pagos:** Contra certificaciones facultativas de obra ejecutada.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto, juntamente con los proyectos técnicos, en la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 31.805 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 4 por 100 del importe

de la adjudicación, hasta 1.000.000 de pesetas, y 3 por 100 de la cantidad que supere dicha suma.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, que contendrá toda la documentación, y con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en representación de, acompañando poder bastanteado), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número, del día, relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento de Guadarrama, para la contratación de las obras de instalación del servicio de alumbrado público en las calles de Santa Teresa de Jesús (parcial), San Francisco de Asís, General Muñoz Grandes y Coronel Tarduchy; Santa Teresa de Jesús (parcial), 3, 4, 5 y Gabriel Castañeda, y creyendo reunir las condiciones exigidas por los pliegos reguladores, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta a los proyectos técnicos y demás previsiones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Además de la documentación exigida, acompaña igualmente para mejor conocimiento y referencias, las siguientes y ofrece, además, las mejoras que se expresan a continuación

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 13 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Guadarrama, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», contándose los plazos, a estos efectos, a partir de la inserción del último anuncio.

Guadarrama, 20 de agosto de 1975.—El Alcalde, Angel Brasas San Juan.—7.547-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Carrero Juan Ramón.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Carrero Juan Ramón.

Tipo: 2.448.197 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 41.723 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Carrero Juan Ramón, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—7.583-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de E. G. B. en la calle de Casalarreina de Vicálvaro (II).

Objeto: Concurso de obras de construcción de un Colegio Nacional de E. G. B. en la calle de Casalarreina de Vicálvaro (II).

Tipo: 34.614.858 pesetas.

Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 253.075 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un Colegio de E. G. B. en la calle de Casalarreina de Vicálvaro (II), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—7.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y urbanización de la explanada existente entre los grupos 2.º y 3.º de las viviendas del General Orgaz.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de «Acondicionamiento y urbanización de la

explanada existente entre los grupos 2.º y 3.º de las viviendas del General Orgaz»

Tipo de licitación: 982.569 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 19.651 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas de este último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona, natural o jurídica, se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, número, para la ejecución de las obras de «.....», enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 21 de agosto de 1975.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.578-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y material de oficina y decoración del salón de actos de la nueva Casa Consistorial.

Objeto: El excelentísimo Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y material de oficina y decoración del salón de actos de la nueva Casa Consistorial.

Tipo de licitación: Un millón cien mil (1.100.000) pesetas a la baja.

Plazo de entrega: Un mes.

Garantía provisional: Veintiún mil (21.000) pesetas

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por que se adjudique el concurso.

Forma de pago: Con cargo a los presupuestos de 1975 y 1976.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, junto con las láminas, dibujos o bocetos que se estimen precisos, se presentarán hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número del día para adquisición de mobiliario, material de oficina y decoración del salón de actos de la nueva Casa Consistorial, se comprometo a efectuar dicho suministro y trabajos por la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones, que declara conocer. (Fecha y firma del proponente.)

Pinoso a 14 de agosto de 1975.—El Alcalde.—12.695-C.

Resolución del Ayuntamiento de Quentar (Granada) por la que se anuncia subasta de madera de los montes de propios de esta localidad.

A las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte hábiles desde el siguiente a su publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si fuere éste posterior, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial la apertura de pliegos para la subasta de maderas de los montes de propios de este Ayuntamiento, que se convoca con sujeción al pliego de condiciones expuesto en Secretaría.

Si ésta quedare desierta se celebrará segunda subasta a la misma hora del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles, contados empezando por el siguiente para el fijado de la primera.

Objeto del contrato: 1.500 metros cúbicos de madera de pino pináster, en pie.

Duración: Un año forestal.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de tasación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

Tipo de tasación: 1.404.000 pesetas.

Precio índice: 1.755.000 pesetas.

Las demás condiciones por las que se regirá la subasta se hallan contenidas en el correspondiente pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecindad, provincia, con domicilio, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre o representación, la cual acredita; enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regulan la convocada subasta, solicita se le conceda el aprovechamiento mencionado, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al exacto cumplimiento de las condiciones reguladoras.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Quentar, 20 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.553-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para la obra de electrificación de La Breña (segunda fase).

Aprobado el pliego de condiciones para la obra de electrificación de La Breña (segunda fase), por medio de subasta, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro (4) días en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones de acuerdo con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia la correspondiente subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento.

BASES

1. *Objeto de la subasta:* La electrificación de La Breña (segunda fase).

2. *Tipo de licitación:* Tres millones setenta y tres mil ochocientas noventa (3.073.890) pesetas.

3. *Plazo:* Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo de cuatro meses a partir del siguiente hábil en que se notifique la adjudicación.

4. *Pagos:* Los pagos se harán con cargo al presupuesto extraordinario número 2/1975.

5. *Pliego de condiciones y demás documentos:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de sesenta y un mil cuatrocientas setenta y ocho (61.478) pesetas.

7. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, en nombre (o en representación), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la electrificación de La Breña (segunda fase).

b) Adjunta documentación justificativa de haber presentado la garantía provisional de 61.478 pesetas.

c) Propone como precio de la electrificación la cantidad de pesetas.

d) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del mismo, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, desde las ocho treinta a las doce treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las once horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, agosto de 1975.—El Alcalde.—7.886-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para la obra de electrificación de «La Primavera».

Aprobado el pliego de condiciones para la obra de electrificación de «La Primavera», por medio de subasta, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro (4) días en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones de acuerdo con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia la correspondiente subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento.

BASES

1. *Objeto de la subasta:* La electrificación de «La Primavera».
2. *Tipo de licitación:* Dos millones quinientas catorce mil setecientas sesenta y cinco (2.514.765) pesetas.
3. *Plazo:* Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo de cuatro meses, a partir del siguiente hábil en que se notifique la adjudicación.
4. *Pagos:* Los pagos se harán con cargo al presupuesto extraordinario número 2/1975.
5. *Pliego de condiciones y demás documentos:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
6. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de cincuenta mil doscientas noventa y cinco (50.295) pesetas.
7. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
8. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre (o en representación), hace constar:

- a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la electrificación de «La Primavera».
- b) Adjunta documentación justificativa de haber presentado la garantía provisional de 50.295 pesetas.
- c) Propone como precio de la electrificación la cantidad de pesetas.
- d) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
- e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del mismo, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, desde las ocho treinta a las doce treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las once horas, del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, agosto de 1975.—El Alcalde.—7.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria), por la que se anuncia subasta para la obra de electrificación de Marpequeña.

Aprobado el pliego de condiciones para la obra de electrificación de Marpequeña, por medio de subasta, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro (4) días en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones de acuerdo con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia la correspondiente subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento.

BASES

1. *Objeto de la subasta:* La electrificación de Marpequeña.
2. *Tipo de licitación:* Cinco millones ochocientos veintidós mil novecientos doce pesetas con ochenta y seis céntimos (5.822.912,86).
3. *Plazo:* Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo de cuatro meses, a partir del siguiente hábil en que se notifique la adjudicación.
4. *Pagos:* Los pagos se harán con cargo al presupuesto extraordinario número 2/1975.
5. *Pliego de condiciones y demás documentos:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
6. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de ciento dieciséis mil cuatrocientas cincuenta y ocho (116.458) pesetas.
7. *Garantía definitiva:* La garantía definitiva se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
8. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre (o en representación), hace constar:

- a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la electrificación de Marpequeña.
- b) Adjunta documentación justificativa de haber presentado la garantía provisional de 116.458 pesetas.
- c) Propone como precio de la electrificación la cantidad de pesetas.
- d) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
- e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del mismo, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales, desde las ocho treinta a las doce treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las once horas, del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 14 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Totana (Murcia) por la que se anuncia segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación de la conducción de agua de la Carrasca y los Frailes, en Totana.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación de la conducción de aguas de la Carrasca y los Frailes, en Totana.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de setecientos veintidós mil novecientos treinta y cuatro pesetas con noventa y cuatro céntimos, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de eje-

cución será de seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pago: Los pagos se efectuarán con cargo a presupuesto extraordinario aprobado y contra certificación de obra redactada por el Arquitecto Director.

Pliego de condiciones y proyecto: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea 14.438,69 pesetas, la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposición: Se presentará en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en segundo anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado por la Delegación de Hacienda figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad, a que se obliga la Administración.

No se requiere autorización alguna.
Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Totana a 18 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.533-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilviestre por la que se anuncia subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento y debidamente autorizado por el Servicio Provincial de I. C. O. N. A. de esta provincia de Burgos, a los veintidós días hábiles, contados a partir desde el siguiente, también hábil, en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de las diez, diez treinta, once, once treinta, doce, doce treinta y las trece, tendrán lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento las subastas de aprovechamientos forestales que más adelante se detallan, con sujeción a los pliegos de condiciones publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia del 8 de noviembre de 1960, las impuestas por el Servicio Provincial de I. C. O. N. A. y el de económico-administrativas, aprobadas por este Ayuntamiento, que obran en el expediente.

1.ª Monte número 290 del Catálogo, denominado «El Monte», 700 pinos verdes, negrales, inútiles (tramo II), con un volumen de 565 metros cúbicos de madera y 221 metros cúbicos de leña de sus copas, tasados en ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos (869.600) pesetas.

2.ª En el mismo monte, tramo VII, 385 pinos verdes negrales, inútiles, con un volumen de 280 metros cúbicos de madera y 112 metros cúbicos de leña de sus copas, tasados en cuatrocientas treinta y un mil doscientas (431.200) pesetas.

3.ª En el mismo monte, tramo VI, 400 pinos negrales, verdes, inútiles, con un

volumen de 222 metros cúbicos de madera y 98 metros cúbicos de leña de copas, tasados en trescientas cuarenta y dos mil ochocientas (342.800) pesetas.

4.ª En el mismo monte, tramo V, 1.245 pinos verdes, negrales, inútiles, con un volumen de 734 metros cúbicos de madera y 334 metros cúbicos de leña de copas, tasados en un millón ciento treinta y cuatro mil cuatrocientas (1.134.400) pesetas.

5.ª En el mismo monte, tramo IV, 513 pinos verdes, negrales, inútiles, con 381 metros cúbicos de madera y 163 metros cúbicos de leñas de copas, tasados en quinientas ochenta y siete mil ochocientas (587.800) pesetas.

6.ª En el mismo monte, tramo III, 700 pinos verdes, negrales, inútiles, con un volumen de 381 metros cúbicos de madera y 187 metros cúbicos de leña de copas, tasados en quinientas ochenta y ocho mil doscientas (588.200) pesetas.

7.ª En el mismo monte, tramo I, 57 pinos verdes, negrales, inútiles, con un volumen de 41 metros cúbicos de madera y 19 metros cúbicos de leña de copas, tasados en 63.400 pesetas.

Para tomar parte en las anteriores subastas, los licitadores deberán hallarse en posesión del carnet de responsabilidad de Empresa, el que deberán presentar juntamente con declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad, y el documento acreditativo de haber constituido garantía provisional del 5 por 100 del tipo de tasación.

El precio índice de la subasta es del 125 por 100 de la tasación base de cada una de ellas.

Las subastas serán presididas por el señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, un funcionario de Montes y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y sellos mutuales establecidos, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el día siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta

las doce horas del día anterior al que corresponda la celebración de las subastas, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, de de 19....., en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de en el monte número 290 del Catálogo, denominado «El Monte», de la pertenencia del Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Caso de quedar desierta alguna de las subastas que se mencionan anteriormente, se admiten licitaciones para la celebración de una segunda subasta durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera subasta, en las mismas condiciones que ésta, y celebrándose la apertura de pliegos de esta segunda subasta al día siguiente de terminarse la admisión de pliegos y a la misma hora que se señala para cada una anteriormente.

Vilviestre del Pinar, 16 de agosto de 1975.—El Alcalde, María E. de Sebastián. 7.502-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Objeto y tipo de licitación: Proyecto de construcción de la obra: «Terminación de las obras de mejora y pavimentación del acceso al bosque de Los Tilos (San An-

drés y Sauces), por el precio tipo de 6.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses a partir de la fecha en que se extienda el acta de replanteo.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría del Cabildo.

Garantías: Provisional, 110.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para la adjudicación de la subasta de las obras de «Terminación de las obras de mejora y pavimentación del acceso al bosque de Los Tilos (San Andrés y Sauces) y del proyecto y pliego de condiciones, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el resguardo adjunto del depósito prevenido como justificativa.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañará los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de pliegos y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo Insular, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a catorce. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al indicado plazo.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No es precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

Santa Cruz de la Palma a 14 de agosto de 1975.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—7.535-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

HUELVA

Don Manuel Luis Valero Montes, Capitán Auditor (E. C.) de la Armada y Juez Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Fina y Flores», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1824, al «Pesquero Isleño», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1750.

Por el «Pescavensa V.», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1351, al «Marvasa Primero», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1326.

Por el «Costa de la Luz», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 696, al «Emiliano Cabot Alfonso», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1141.

Por el «Puente Candón», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1288, al «Costa de la Luz», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 696.

Por el «Playa de Calpe», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1771, al «Ana María

Montaner», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1093.

Por el «Marvasa Primero», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1326, al «Marvasa Tercero», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1342.

Por el «Marvasa Segundo», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1327, al «Marvasa Tercero», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1342.

Por el «Marvasa Segundo», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1327, al «Marvasa Cuarto», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1350.

Por el «Marvasa Tercero», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1342, al «Marvasa Cuarto», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1350.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 23 de agosto de 1975. 6.019-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 12 de junio de 1975.—El Administrador.—4.802-E.